

Findus-España

Elaborado por

Ficha Técnica

FFS

Ane Ortiz

Fecha aprobación

05/06/2017 15:49:57

Descripción SETAS DEL BOSQUE 6X1



Doc. No. 96010125

INFORMACIÓN GENERAL:

Mezcla de setas cultivadas, que incluye seta de ostra (Pleurotus ostreatus) baby entera (40%) y trozos (8%), nameko entera (Pholiota nameko) (21%) y shiitake entera (Lentinula edodes) (20%)) con Boletus edulis silvestres troceados (11%).

El producto se envasa en bolsas de 1 kg, que se codifican, pasan por un detector de metales y por un controlador de pesos; se introducen en cajas, se paletizan y almacenan a -18 °C o temperaturas inferiores.

El producto no ha sido obtenido, directa o indirectamente, con la ayuda de técnicas de modificación genética, tal y como se define en la Directiva 2001/18/CEE y sus actualizaciones. En relación con la trazabilidad se seguirá la Reglamentación CEE 1830/2003, artículo 7.

El producto cumple todos los aspectos de la legislación vigente de la CE y la legislación nacional aplicable.

INGREDIENTES DECLARADOS EN EL ENVASE:

Ingredientes: Seta de ostra cultivada (*Pleorotus ostreatus*), seta nameko cultivada (*Pholiota nameko*), seta shiitake cultivada (Lentinula edodes), Boletus edulis silvestre.

Ingredientes: Cogumelos de ostra cultivados (*Pleorotus ostreatus*), cogumelos nameko cultivados (*Pholiota* nameko), cogumelos shiitake cultivados (Lentinula edodes), cogumelo Boletus edulis silvestre.

Ingredients: Cultivated oyster mushrooms (*Pleorotus ostreatus*), cultivated nameko mushrooms (*Pholiota* nameko), cultivated shiitake mushrooms (Lentinula edodes), wild Boletus edulis.

Nota: La declaración de ingredientes en el envase es siempre correcta. Cuando hay cambios en la receta se cambia el envase y a continuación la ficha técnica.

TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE:

La temperatura del producto debe ser -18ºC o inferior durante el almacenamiento y transporte.

PESO NETO

Peso nominal:1 kg

Error tolerable por defecto 1: 15g Error tolerable por defecto 2: 30g

Valor medio/ lote: ≥ 1 kg

Por debajo de TU1: Según cuadro 2 del artículo 11 del Real Decreto 1801/2008.

Por debajo de TU2: 0%

ENVASE/EMBALAJE

Bolsa de polietileno de baja densidad.

Caja de cartón.

Unidades / caja: 6 Cajas / capa: 9 Capas / paleta: 11 Cajas / paleta: 99

CODIFICACIÓN

Código de la unidad de distribución: 8410092139168 Código de la unidad de consumo: 8410092139151

El envase se marcará con el lote y fecha de duración mínima como se describe a continuación:

Lote: LYDDDSXFFF hh:mm

L: símbolo de lote

Y: Indica el último dígito del año de envasado

DDD. Día del año



Findus-España

Elaborado por

Ficha Técnica

FFS

Ane Ortiz

Fecha aprobación 05/06/2017 15:49:57

Descripción SETAS DEL BOSQUE 6X1



Doc. No. 96010125

טטט. טומ עכו מווט. טומ

S: Indica el turno

X: Indica la línea de envasado

FFF: Indica la fábrica envasadora.

hh:mm Hora y minuto de envasado

Fecha de consumo preferente: Consumir preferentemente antes del fin de: MM/AAAA

MM: Mes AAAA: Año

REGISTRO SANITARIO:

VIDA ÚTIL

24 meses, si se respetan las condiciones de conservación indicadas en el envase (en el congelador a -18 ºC o temperaturas inferiores).

El producto congelado se puede conservar en el frigorífico (a temperaturas <10 ºC) durante 24 horas.

CALIDAD ORGANOLEPTICA:

Preparación: Saltear el producto, sin descongelar, en una sartén con un poco de aceite caliente, durante 8 minutos.

Preparação: Saltear o produto, sem descongelar, numa frigideira com um pouco de óleo quente, durante 8 minutos.

Cooking guidelines: Add mushrooms into a frying pan containing two tablespoons of cooking oil and cook on a medium heat for 8 minutes, stirring occasionally.

APARIENCIA

Mezcla uniforme de los ingredientes indicados en la información general.

SABOR

Intenso y aromático, propio de cada especie, sin olores ni sabores extraños.

TEXTURA

Tierna y jugosa.

CALIDAD FÍSICO- QUÍMICA:

INFORMACIÓN NUTRICIONAL*:

| Información Nutricional / Informação Nutricional | Por 100g | |
|--|----------------|---|
| Valor energético/Energia | 189 kJ/45 kcal | |
| Grasas/ Lípidos | 0 | g |
| De las cuales saturadas/ dos quais saturados | 0 | g |
| Hidratos de carbono | 6,1 | g |
| de los cuales azúcares/ dos quais açúcares | 1,2 | g |

g



Elaborado por Ane Ortiz

Fecha aprobación 05/06/2017 15:49:57

Descripción SETAS DEL BOSQUE 6X1

Doc. No. 96010125

Proteínas 2,7 Sal 0,03 g

(*) Reglamento (UE) 1169/2011 Anexo XIV

CONTAMINANTES

El producto cumple con la última legislación de la UE referente a contaminantes, Reglamento 1881/2006 y sus actualizaciones.

Así como la de residuos máximos de pesticidas, Reglamento 396/2005 y sus actualizaciones.

CALIDAD MICROBIOLOGICA

| <u>Analisis</u> | <u>n</u> | <u>C</u> | <u>m</u> | M |
|------------------|----------|----------|-----------------|-----------------|
| E. coli | 5 | 2 | 10 ² | 10 ³ |
| Salmonella | 5 | 0 | Aus/25g | |
| L. monocytogenes | 5 | 0 | / | 10² |

n = nº total de muestras

m = Límite deseado/g

M = Conteo que no puede superarse en ningún caso.

 $c = n^0$ total de muestras que pueden superar "m" pero no "M".



Findus-España

Ficha Técnica

FFS

Ane Ortiz

Fecha aprobación 05/06/2017 15:49:57

Descripción SETAS DEL BOSQUE 6X1



Doc. No. 96010125

INFORMACIÓN SOBRE LA PRESENCIA DE ALÉRGENOS:

| Sustancias o productos que causan alergias o intolerancias | Utilizado como ingrediente | Posibles trazas (2) |
|--|----------------------------|---------------------|
| | SI / NO | SI / NO |
| Cereales con gluten y derivados | NO | NO |
| Altramuz y derivados | NO | NO |
| Crustáceos y derivados | NO | NO |
| Moluscos y derivados | NO | NO |
| Huevos y derivados | NO | NO |
| Pescado y productos derivados | NO | NO |
| Cacahuetes y derivados | NO | NO |
| Soja y derivados | NO | NO |
| Leche y derivados (incluido lactosa) | NO | NO |
| Frutos de cáscara y derivados | NO | NO |
| Apio y derivados | NO | NO |
| Mostaza y derivados | NO | NO |
| Semillas de sésamo y derivados | NO | NO |
| Anhídrido sulfuroso y sulfitos (> 10mg/kg ó l SO2) | NO | NO |

⁽¹⁾ Para rellenar este cuestionario se ha tenido en cuenta el Anexo II del Reglamento (UE) 1169/2011.

^{(2) &}quot;Sí"; indica que no es posible evitar su presencia en el producto, debido a la existencia del peligro de contaminación cruzada en las instalaciones o materias primas.